

Bogotá, 30 de marzo 2025

**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES  
SECCIONAL BOGOTÁ**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN EL GOLERO**

**CERTIFICA:**

Que una vez consultados los antecedentes judiciales de los fundadores quienes a su vez son miembros principales de la Junta Directiva de Fundación el Golero y los cuales se relacionan a continuación

| Nombre                         | Identificación |
|--------------------------------|----------------|
| DOMINIQUE DIDYME DOME FUENTES  | 52.421.397     |
| MARIA ANTONIA SANTANA MARTINEZ | 51.970.642     |
| JIMMY REYES CAÑAS              | 79.469.254     |
| JOHN OLGUIN RAMIREZ ARBELAEZ   | 80.368.459     |

No han sido declarados penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y contra el patrimonio económico y que tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Lo anterior dando cumplimiento al artículo 364-3 del Estatuto Tributario. y para lo cual también se adjunta los respectivos certificados de antecedentes judiciales

  
**JHON HOLGUÍN RAMIREZ ARBELAEZ**  
Representante Legal

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:35:22 PM horas del 26/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **51970642**

Apellidos y Nombres: **SANTANA MARTINEZ MARIA ANTONIA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:38:22 PM horas del 26/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80368459**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ ARBELAEZ JHON HOLGUIN**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 05:39:36 PM horas del 26/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79469254**

Apellidos y Nombres: **REYES CAÑAS JIMMY**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 05:41:40 PM horas del 26/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52421397**

Apellidos y Nombres: **DIDYME-DOME FUENTES DOMINIQUE**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.